



1. DATOS IDENTIFICATIVOS I	DE LA DISCIPLINA		
CÓDIGO			
MATERIA	Producción y gestión		
ASIGNATURA	Producción y Gestión I		
TITULACIÓN	Título Superior en Arte dramático		
ESPECIALIDAD	Dirección escénica y dramaturgia		
ITINERARIO	Dirección escénica/Dramaturgia		
CURSO	30		
CRÉDITOS ECTS	3 ECTS		
CARÁCTER	Formación básica		
DEPARTAMENTO	Dirección escénica y dramaturgia		
CENTRO	ESAD de Galicia		
COORDINADOR/A	Xavier Castiñeira Blanco		
DOCENTES	Nombre y apellidos: Xavier Castiñeira Blanco		
	Horario tutorías: https://esadgalicia.com/curso-escolar/		
	Despacho: T13		
	Contacto: xacabla@edu.xunta.gal		
DESCRIPCIÓN	Conocimientos sobre la legislación de las artes del espectáculo (normativas		
	comerciales, administrativas, laborales y de seguridad). Conocimiento del proceso		
	de elaboración de un proyecto de producción desde los puntos de vista comunicativo		
	y económico.		
CONOCIMIENTOS PREVIOS	No se precisan conocimientos previos para la realización de esta materia.		
LENGUA EN QUE SE	Gallego ☑ Castellano ☐ Inglés ☐ Portugués ☐		
IMPARTE			

2. COM	IPETENCIAS		
COMP	ETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO		
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.		
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.		
T3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.		
T4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y de la comunicación.		
T10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.		
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.		
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio		
	profesional.		
COMP	COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN		
Х3	Potenciar a conciencia crítica, aplicando unha visión crítica construtiva ao traballo propio e ao dos demais, e		
	desenvolvendo unha ética profesional que estableza unha relación adecuada entre os medios que utiliza e		
	os fins que persegue.		
Х7	Valorar a Arte Dramática como unha actividade integrada na sociedade e na cultura galegas, coas que		
	comparte obxectivos e retos.		
COMP	TENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD		
ED3	Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo		
	pertinente		
ED4	Planificar y desarrollar programas de educación y animación teatral.		





3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA	COMPETENCIAS VINCULADAS
Comprender el papel de la producción dentro de un marco fluctuante,	T2, T13, T15, X3, ED3.
económico, social, histórico y creativo.	
2. Adquirir los conocimientos básicos de la legislación vigente en las artes	T1, T3, T4, T13, T15, X3, X7, ED3.
escénicas.	
3. Ser capaz de realizar un plan de producción de un proyecto escénico en	T1, T2, T3, T4, T10, T13, T15, X3,
todas sus fases.	X7, ED3, ED4.

4. CONTENIDOS		
TEMAS	SUBTEMAS	SESIONES
1. Introducción.	1.1 Panorama general y transformación de los diferentes modelos	4h.
	de producción.	
	1.2 La producción en el siglo XXI. La gestión escénica.	
2. La dirección de escena, la	2.1 La dirección de escena y la dramaturgia: ocupación, oficio y	4h
dramaturgia y la producción.	profesión.	
	2.2 De la función a la profesión.	
	2.3 El código deontológico.	
3. El proyecto escénico I:	3.1 El proyecto escénico.	10h.
introducción.	3.2 El equipo de trabajo.	
	3.3 Formas internas de comunicación.	
	3.4 Estrategias organizativas.	
4. El proyecto escénico II:	4.1 Fases del proyecto escénico.	10h.
preproducción.	4.2 Sesiones iniciales.	
	4.3 El plan de preprodución.	
5. El proyecto escénico III:	5.1 El control de tesorería.	2h.
producción.		
6. El proyecto escénico IV:	6.1 La presentación del proyecto escénico.	12h.
postproducción.	6.2 El dossier: objetivos y tipos.	
	6.3 La nota de prensa: redacción y características.	
	6.4 La rueda de prensa.	
	6.5 Marketing y publicidad.	
	6.6 El estreno: programación previa, objetivos.	
	6.7 El espectáculo en gira.	
7. Tipos de producción.	7.1 Financiación pública y personal.	4h.
8. Modelos y constitución de	8.1 Tipos de sociedades: el empresario individual y las sociedades	10h.
empresas.	mercantiles. Otros modelos.	
9. Legislación del sector.	9.1 El estatuto de los trabajadores.	10h.
	9.2 Reglamentación general y específica.	
	- Seguros.	
	- Convenios.	
	- Los contratos: tipos y modelos.	
	- La propiedad intelectual.	
	TOTAL SESIONES	60h.





Actividad / Número de horas	Presencial	No presencial	Total
	(horas)	(horas)	
Actividades introductorias	9h.		9h.
Exposición magistral	31h.		31h.
Exposición práctico-teórica			
Práctica individual		15h.	15h.
Práctica colectiva	10h.	10h.	20h.
Taller			
Seminarios			
Actividades complementarias			
Otros			
Tutorías individuales	5h.		5h.
Tutorías de grupo	2h.		2h.
Actividades de evaluación. Pruebas		5h.	5h.
Actividades de evaluación. Presentaciones / muestras	2h.		2h.
Actividades de evaluación. Revisión	1h.		1h.
TOTAL	60 horas	30 horas	90 horas
PORCENTAJE	66,6%	33,4%	100%

6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
Actividades	Descripción	
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el	
	alumnado, así como para presentar la materia.	
Sesión magistral	Exposición por parte del equipo docente de los contenidos sobre la materia	
	objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o	
	proyecto a desarrollar por el estudiantado.	
Resolución de problemas y/o	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la	
ejercicios	materia. El/la estudiante deberá desarrollar las soluciones adecuadas o	
	correctas mediante el ejercicio de rutinas, la aplicación de fórmulas o	
	algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la	
	información disponible y la interpretación de los resultados. Se suele utilizar	
	como complemento a la lección del máster.	
Tutorías individuales.	Entrevistas que el/la alumno/a mantiene con el profesorado de la disciplina	
	para asesoramiento/desarrollo de las actividades y del proceso de aprendizaje.	
	Estas tutorías individuales pueden ser solicitadas tanto por el alumnado como	
	por el/la docente.	
Tutorías grupales.	Entrevistas que cada grupo de trabajo -dentro de los trabajos prácticos- tienen	
	con el/la docente para ser supervisados dentro de cada proceso de forma	
	específica.	
	Estas tutorías grupales pueden ser solicitadas tanto por el alumnado como por	
	el docente.	





7. ATENCIÓN PERSONALIZADA		
Seguimiento	Se hará un seguimiento personalizado integrado en el trabajo conjunto del grupo, haciendo un	
	análisis de cada caso específico y resolviendo cada casuística de la forma más adecuada.	
	Tutoría presencial: El alumnado tiene un período de atención personalizada en horario no lectivo.	
Orientación	Orientación respecto a las dudas e inquietudes que surjan en cada caso.	
	Tutoría electrónica: El alumnado puede mantener contacto permanente con el profesor a través del	
	correo electrónico.	

8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN

El alumno/a deberá establecer una comunicación previa con el docente, mínimo seis semanas antes de la fecha del examen, para aclarar y concretar la estructura y particularidades de su examen.

8. 1 Evaluación ordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Examen sobre los contenidos del curso.	T1, T2, T3, T4, T10, T13,T15,	40%
	X3, X7, ED4	
Proyecto escénico.	T1, T2, T3, T4, T10, T13, T15,	60% (de los cuales):
	X3, X7, ED3, ED4	70%: plan de producción.
		30%: presentación.
8.2. Evaluación extraordinaria		
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Examen sobre los contenidos del curso.	T1, T2, T3, T4, T10, T13,T15,	40%
	X3, X7, ED4	
Proyecto escénico.	T1, T2, T3, T4, T10, T13, T15,	60% (de los cuales):
	X3, X7, ED3, ED4	70%: plan de producción.
		30%: presentación.
8.3 Evaluación específica para alumnado sin e	valuación continua / ordinaria / extrac	ordinaria
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación
Examen sobre los contenidos del curso.	T1, T2, T3, T4, T10, T13,T15,	40%
	X3, X7, ED4	
Proyecto escénico.	T1, T2, T3, T4, T10, T13, T15,	60% (de los cuales):
	X3, X7, ED3, ED4	70%: plan de producción.
		30%: presentación.

9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS

REFERENCIAS BÁSICAS

Cimarro, Jesús (1997): Guía de las artes escénicas. Fundación autor.

Contreras, Jesús (1997) Producción, gestión y distribución del teatro. Madrid, Fundación autor.

Colomer, Jaume: La gestión de las artes escénicas en tiempos difíciles. Cuadernos Gescenic.

Pérez Martín, Miguel Ángel (2002): Gestión de proyectos escénicos. Ciudad Real, ed. Ñaque.

VVAA. (2012): Guía legal y financiera de las artes escénicas en España. Madrid. Instituto Autor.





REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

Byrnes, William J. (2003): Management and the arts. USA Focal Press.

Diggle, Keith (1984): Guide to arts marketing. Londres, Rhinegold publishing.

Drucker, Peter (1992): Dirección de instituciones sin fines de lucro. México, El Ateneo.

Galán Eduardo y Pérez de la Fuente, Juan Carlos (1995): *Reflexiones en torno a la política teatral.* Madrid, Fundación para el análisis y los estudios sociales.

H. Maslow, Abraham (2005): "El management según Maslow" Barcelona Ed. Paidós.

Herrero suazo, S (2002) Cómo crear una empresa, Madrid, BOE.

Kotler, Philiph y SCHEFF, Joanne (2004): Marketing de las artes escénicas, Madrid, Fundación autor.

Reid, Francis (1983): Administración teatral, Sevilla, Centro Andaluz de Teatro.

Sahnoun, Pierre (1990): Cómo buscar un sponsor, Madrid, Ediciones Maeva.

10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

La falta de asistencia a clase de más del 10% del horario lectivo de esta disciplina supondrá la pérdida de la evaluación continua. Todo retraso en la hora de entrada en el aula será contabilizado también como falta de asistencia.

En las exposiciones y trabajos escritos se tendrá en cuenta a asimilación del conocimiento, la adecuación del lenguaje, la capacidad investigadora y de análisis y la expresión de puntos de vista personales.

Las presentaciones de los trabajos tendrán que estar hechos bajo la normativa APA marcada por el centro. En estos trabajos se valorará porcentualmente el nivel de expresión, la coherencia textual y la corrección ortográfica y gramatical.

Para obtener una calificación global positiva, se deberán aprobar (5 o más) todas y cada una de las actividades de evaluación recogidas en esta programación.

Los trabajos fuera del plazo estipulado por el/la docente serán valorados como no entregados.

La asistencia a tutorías será pactada previamente entre estudiante y docente, de forma personal o a través de email, con el fin de acordar: tema, medio, día y hora del encuentro.

Está totalmente prohibido entrar en el aula con comida o bebida excepto una botella de agua.

En el caso de ser necesarias por emergencia sanitaria -o de cualquier otro tipo que determine la administración educativa- se activarán los protocolos específicos.

11. NECESIDADES DE LA DISCIPLINA

Para desarrollar correctamente las actividades que permitan conseguir las competencias marcadas en esta programación docente es imprescindible que en el espacio de trabajo haya una mesa amplia de trabajo, varios ordenadores con conexión a internet y un teléfono.